



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 29 días del mes de enero del 2024
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

C. ISRAEL ROSAS CAMARENA
ASESOR DE LA COORDINACION
GENERAL DE COMUNICACIÓN.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$27,440.00** **Son: (Veintisiete mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, **para cubrir en fotografía el evento FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO (FITUR) en el cual asistió la gobernadora del Estado**, que se llevó a cabo del 19 al 26 de enero del presente año, **en el Distrito de Barajas en la ciudad de Madrid, España**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/013/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$27,440.00	\$27,440.00

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
19/01/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$3,430
20/01/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$3,430
21/01/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$3,430
22/01/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$3,430
23/01/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$3,430
24/01/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$3,430
25/01/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$3,430
26/01/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$3,430
		\$27,440.00

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE

C. Israel Rosas Camarena
Asesor

AUTORIZÓ

Lcda. Gabriela Bríget Ortega Aviña
Coordinadora General de Comunicación